

BLUEBAY FUNDS

Société d'investissement à capital variable

Domicilio social:

80, route d'Esch

L-1470 Luxemburgo

**Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 88.020
(el "Fondo")**

Aviso a los Accionistas de BlueBay Funds

Luxemburgo, 3 junio 2019

Estimado Accionista:

El consejo de administración del Fondo (el "**Consejo**") se dirige a usted para avisarle de determinados cambios realizados al actual folleto del Fondo con fecha de diciembre de 2018 (el "**Folleto**").

Se ha actualizado el Folleto para reflejar las siguientes modificaciones:

1. Cambio en relación con la sociedad gestora del Fondo (la "Sociedad Gestora")

a) Cambio en la composición del consejo de administración de la Sociedad Gestora

El Folleto ha sido actualizado para reflejar que el consejo de administración de la sociedad gestora del Fondo está compuesto ahora de la siguiente manera:

- Sr. Terrence Alfred Farrelly, Gran Ducado de Luxemburgo;
- Sr. Francis Kass, Gran Ducado de Luxemburgo;
- Sr. Luc Leclercq, Reino Unido;
- Sr. Craig Tennier, Reino Unido.

b) Cambio de los Directivos de la Sociedad gestora

Adicionalmente, el Folleto ha sido modificado para reflejar el nombramiento del Sr. Lucian Orlovius como Directivo de la Sociedad Gestora del Fondo y para reflejar que los Directivos de la Sociedad Gestora del Fondo son ahora:

- Sr. Terrence Alfred Farrelly, Gran Ducado de Luxemburgo;
- Sr. Hervé Leite-Faria, Gran Ducado de Luxemburgo;
- Sr. Lucian Orlovius, Gran Ducado de Luxemburgo.

2. Cambio en relación con la Comisión de rentabilidad

La sección 9.2 del Folleto ha sido actualizada para reflejar que el Día de materialización de la comisión de rentabilidad se celebrará el último Día de valoración de octubre en lugar de junio.

La razón del cambio es alinear la fecha del Día de materialización de la comisión de rentabilidad con la fecha de cierre del ejercicio de la empresa.

En consecuencia, el período de cálculo para el próximo Día de materialización de la comisión de rentabilidad del 31 de octubre de 2019 será de hasta dieciséis (16) meses. Se trata de una situación única excepcional para el año de transición. Una vez que haya pasado el Día de materialización de la comisión de rentabilidad de octubre de 2019, el periodo de cálculo volverá a ser de doce (12) meses, que finalizará el último Día de valoración de octubre con respecto a la Clase correspondiente del Subfondo respectivo.

Los cambios establecidos anteriormente se reflejan en el Folleto actualizado con fecha de junio de 2019. En relación con el cambio a que se refiere el punto 2 Variación en relación con la Comisión de rentabilidad, se concede a los Accionistas un mes a partir de la fecha de la presente comunicación para reembolsar, de manera gratuita, sus Acciones en caso de que no estén de acuerdo con el cambio realizado.

El Folleto actualizado se encuentra disponible en el domicilio social del Fondo.

Todos los cambios del Folleto entrarán en vigor a partir de la fecha del mismo.

Para evitar cualquier duda, los términos en mayúsculas utilizados en el presente aviso tendrán el mismo significado que en el Folleto actualizado.

Por orden del Consejo de BlueBay Funds

3 junio 2019